



La Ministra de Educación y Formación Profesional y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Don PETRO KUZENKO

que nació el 16 de junio de 2001 en HORISHNIE ZALUCHIA (UCRANIA), ha superado las pruebas celebradas en mayo de 2023 en LVIV (UCRANIA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo) y el Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre (BOE de 7 de noviembre), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL C1

Dado en Madrid, a 15 de septiembre de 2023.

El interesado,

El Director del Instituto Cervantes,

La Directora Académica,

Luis García Montero

Carmen Pastor Villaiba